Rendición de cuentas

Hernando Bermúdez Gómez

La rendición de cuentas es una muy institución que es producto de la necesidad de verificar si la confianza concedida a una persona ha sido honrada. Se refiere a una gran cantidad de personas, entre ellas las empresas frente a la comunidad de la cual forman parte y los administradores a quienes se ha entregado la potestad de planear, organizar, dirigir y controlar negocios fruto de arriesgar un patrimonio. Aunque pudiera parecer, la rendición de cuentas no se limita a la presentación de información económica, financiera, contable. Esta es un elemento importante del proceso en comento. Pero no es suficiente. Los objetivos frente a la comunidad a la cual se pertenece son el corazón, el pivote, la piedra angular de la institución. Además de que estos extremos se desconocen y nunca se demuestran, como varias veces lo hemos indicado se convirtieron en una sesión de alabanzas y aplausos. No hay instituciones perfectas, ni administradores o funcionarios. Siempre hay cosas por mejorar, nuevos horizontes por alcanzar. Sin embargo, rara vez se indican las imperfecciones o se pide ayuda. Por ello el valor social de la rendición de cuentas es mínimo y carece de sentido el inmenso esfuerzo para reunir los miles de datos que se suelen exigir. Los contables deberían ser expertos en la información. En la razón por la cual todos podemos trasmitirla y todos estamos en capacidad de exigirla. Sin embargo, contemporáneamente la información es lo que la ley define, describe, diseña. De esta manera hay un inmenso abismo entre lo que se presenta como finalidad de la información y lo que realmente ésta produce. El Estado es la mayor aspiradora de datos del país, pero los usa muy mal. Nos encontramos en un momento histórico, en el cual se está apreciando mucha información empresarial no financiera. Es decir, la moneda como una unidad de medida está reduciendo su campo de acción. Llegará el momento en el cual se advierta con claridad la contabilidad social. Una cosa es la información que nos ayuda a evaluar al que la produce y otra la que hace posible que evaluemos lo que impacta a los que la rodean. Se habla mucho de los bienes que obtienen las comunidades y muy poco lo que ellos les cuestan. Si el cambio de la información no proviene de los contadores, ellos serán desplazados por otras personas.

Bogotá, septiembre 27 de 2025.